

AVISO

CONVOCATORIA PÚBLICA No. CP 15-2026

El **HOSPITAL REGIONAL JOSÉ DAVID PADILLA VILLAFañE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO**, ubicado en la Calle 5 No. 30A-56, del Municipio de Aguachica Departamento del Cesar, dando cumplimiento a los Acuerdos de Junta Directiva No. 161-2024 que contiene el Estatuto Contractual, el Manual Interno de Contratación, el Acuerdo 171-2025 que contiene el Presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia 2026 y el Acuerdo 172-2025 que otorga las facultades al Gerente para contratar, la Resolución 5185 de 2013 emanada del Ministerio de Salud y Protección Social, el Artículo 209 de la Constitución Política, el Artículo 195 de la Ley 100 de 1993, el Decreto 1876 de 1994 y demás normas concordantes se permite **INFORMAR** el Inicio del Proceso de Convocatoria Pública No. **CP 15-2026** y **CONVOCA** a las VEEDURÍAS CIUDADANAS, para que realicen el Control Social al Presente Proceso Contractual, de conformidad con la siguiente Información.

El **HOSPITAL REGIONAL JOSÉ DAVID PADILLA VILLAFañE E.S.E** atenderá a los interesados en el proceso de Contratación en la siguiente dirección: Calle 5 No 30 A - 56 del Municipio de Aguachica - Cesar, o a través del correo electrónico contratacion@hospitalregionaldeaguachica.gov.co, de conformidad con las disposiciones contempladas en los términos de condiciones.

LUGAR FÍSICO o ELECTRÓNICO DONDE PUEDE CONSULTARSE LA CONVOCATORIA:

Los términos de condiciones para participar en la Convocatoria Pública **CP 15-2026**, podrán ser consultados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP, en la página Web www.hospitalregionaldeaguachica.gov.co o en la oficina jurídica de la ESE, ubicada en la Calle 5 No 30 A - 56

OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE RACIONES NUTRICIONALES PARA LA POBLACION BENEFICIADA DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SUSCRITO ENTRE EL ICBF Y EL HOSPITAL REGIONAL JOSE DAVID PADILLA VILLAFañE.

MODALIDAD CONTRACTUAL Y MECANISMO DE SELECCIÓN:

De conformidad con el Manual Interno de Contratación del **HOSPITAL REGIONAL JOSÉ DAVID PADILLA VILLAFañE E.S.E**, se define que la modalidad contractual y mecanismo de selección aplicable para el presente proceso es la Convocatoria Pública.

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

El **HOSPITAL REGIONAL JOSÉ DAVID PADILLA VILLAFañE E.S.E** suscribirá con el oferente seleccionado un contrato de prestación de Servicios por el termino de CUATRO (04) MESES; termino dentro del cual el contratista debe ejecutar a satisfacción el objeto contratado, dando cumplimiento a los requisitos fijados en los términos de condiciones.

LA FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR OFERTAS, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN:

El oferente interesado deberá presentar la propuesta debidamente firmada a través de la Ventanilla Única del **HOSPITAL REGIONAL JOSÉ DAVID PADILLA VILLAFañE E.S.E.**, en original y medio magnético, hasta el día **09 DE FEBRERO, Hora 4:00 P.M.**, observando los requisitos contemplados en los términos de condiciones.

PRESUPUESTO OFICIAL:

El **HOSPITAL REGIONAL JOSÉ DAVID PADILLA VILLAFañE E.S.E** ha dispuesto un presupuesto oficial de **QUINIENTOS CUARENTA MILLONES TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS MTCE (\$540.031.200)**, incluido IVA y la totalidad de los costos directos e indirectos en que se incurra para la ejecución del contrato que resulte con la adjudicación del presente proceso contractual.

AVISO

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

Los recursos para atender el contrato con el proponente que resultare electo dentro de la presente convocatoria provienen de Recursos Propios de la Entidad. El contrato de suministro resultante del proceso de selección será imputado al Presupuesto de la entidad vigencia 2025 según certificado presupuestal No. 862 del cuatro (04) de septiembre de 2025, expedido por el Subgerente Administrativo y Financiero encargado del Presupuesto de la **E.S.E. HOSPITAL REGIONAL JOSÉ DAVID PADILLA VILFAFAÑE** así:

CODIGO	NOMBRE	VALOR
2.4.5.01.02.001	PRODUCTOS ALIMENCIOS – CONVENIO ICBF	\$1.414.171.250

CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA:

ACTIVIDAD	FECHA
Aviso de convocatoria Pública y Publicación en Secop, Página Web Institucional y Cartelera Oficial.	05/02/2025
Fecha límite para recepción de observaciones o solicitudes de aclaración.	06/02/2026 12:00 PM
Fecha límite respuesta a observaciones o solicitudes de aclaración.	06/12/2026 5:30PM
Fecha de cierre para la entrega de las propuestas.	09/02/2026 hasta las 4:00 p.m.
Evaluación de las propuestas.	10/02/2026
Publicación del informe de Evaluación.	10/02/2026
Fecha límite para presentación de observaciones al Informe de evaluación.	11/02/2026 12:00 pm
Fecha límite de respuesta a las observaciones al Informe de Evaluación.	11/02/2026 5:30 p.m
Publicación del acto administrativo de adjudicación y notificación al proponente seleccionado.	12/02/2026
Suscripción del contrato.	Dentro de los dos (02) días hábiles siguientes a la notificación de adjudicación.
Presentación de Pólizas contractuales.	Dentro de los cinco (05) días calendario siguientes a la suscripción del contrato.
Acta de Inicio del contrato.	Dentro de los dos (02) días hábiles siguientes, previa aprobación de las garantías exigidas y expedición del registro presupuestal.

CONSULTA DE LOS TÉRMINOS DE CONDICIONES: Los términos de condiciones podrán ser consultados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP, en la oficina Jurídica de la ESE o en la página Web www.hospitalregionaldeaguachica.gov.co, a partir del día 05 de febrero de 2026.



MARIA TERESA HERNÁNDEZ PRADA

Gerente Empresa Social del Estado